

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**17716** *Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Ramón Martínez Rodríguez.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 4/7/2018 y 9/7/2018 («Boletín Oficial del Estado» de 25/7/2018), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de diciembre de 2018.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

**ANEXO**

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Antonio Ramón Martínez Rodríguez . . . . .	Química Orgánica.	Química Orgánica.